

0984-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con treinta y cinco minutos del dieciseis de octubre de dos mil veinticuatro.

Acreditación de nombramientos realizados por el partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL (ADN) en el cantón OREAMUNO de la provincia CARTAGO, en virtud de la renuncia de sus titulares.

Mediante auto n°1499-DRPP-2021 de las ocho horas del ocho de junio de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido **Agenda Democrática Nacional (ADN)**, que la estructura del cantón de Oreamuno se encontraba completa.

En fecha veintiocho de agosto de los corrientes, se recibe oficio presentado por el partido de marras mediante el cual comunica las renunciaciones de los señores Benjamín Ramírez Alvarado, cédula de identidad 303660320 y Marco Vinicio Ramírez Alvarado, cédula de identidad 304280608, a los cargos que ostentan como delegados territoriales propietarios, la cual es aplicada por este Departamento y comunicada mediante oficio DRPP-2386-2024 del dieciséis de setiembre de dos mil veinticuatro.

El veintiocho de setiembre de dos mil veinticuatro, el partido celebra una nueva asamblea en el cantón de **OREAMUNO**, provincia **CARTAGO**, la cual cumple con el quórum de ley, en la que designa a los señores Luis Alfredo Zúñiga Matamoros cédula de identidad n.°305320483 y José Alonso Mora López cédula de identidad n.°305320850 como delegados territoriales propietarios.

En consecuencia de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN OREAMUNO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
301640684	BENJAMIN RAMIREZ SOTO	PRESIDENTE PROPIETARIO
303350873	WENDY MARIELA JARA ALVARADO	SECRETARIO PROPIETARIO
304280608	MARCO VINICIO RAMIREZ ALVARADO	TESORERO PROPIETARIO
303640719	IVANNIA SALAZAR CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
303660320	BENJAMIN RAMIREZ ALVARADO	SECRETARIO SUPLENTE
108450340	HILDA ALVARADO CORRALES	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
301990858	JUANA ALVARADO BARQUERO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303350873	WENDY MARIELA JARA ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
108450340	HILDA ALVARADO CORRALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
303640719	IVANNIA SALAZAR CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
305320483	LUIS ALFREDO ZUÑIGA MATAMOROS	TERRITORIAL PROPIETARIO
305320850	JOSE ALONSO MORA LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, el nombramiento acreditado en este acto tendrá vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el día veinticuatro de marzo de dos mil veintisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Jocelyn Fonseca González
Jefa a.i. del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

JFG/mch/egs

C.: Exp. n.º 325-2020, partido ANGENDA DEMOCRATICA NACIONAL

Ref., No.: 5815-2024